

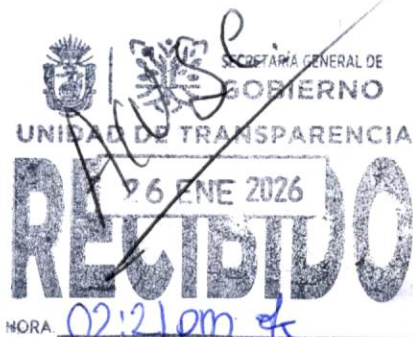


TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO



2026
año de
Margarita
Maza Parada



Sección: Subsecretaría de Asuntos Agrarios

Oficio: SSAA/JF/021/2026

Asunto: Se Informa

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 22 de enero de 2026

C. Brenda Denisse Méndez Núñez
Encargada de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría General de Gobierno
Presente:

En atención al oficio número **SGG/JF/UT/005/2026**, de fecha 13 de enero de 2026, mediante el cual se solicita información relativa con la carga y actualización de las Obligaciones de Transparencia correspondientes al segundo semestre (julio-diciembre) del ejercicio 2025, se informa que, en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios, no se cuenta con información clasificada como reservada. Lo anterior, en virtud de que no se han recibido solicitudes de acceso a la información pública que hayan generado la necesidad de realizar una clasificación de reserva; en consecuencia, no se integraron expedientes clasificados como reservados, correspondientes al formato 45b, LGT_Artículo 70, fracción XLV.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales conducentes.

Sin otro en particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente
GOBIERNO

El Subsecretario de Asuntos Agrarios

SUBSECRETARÍA
DE ASUNTOS
AGRARIOS

CP. Gustavo Miranda González

C.c.p.- Dra. Anacleta López Vega, Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno, para su superior conocimiento. - Presente